BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 45.- de fecha 26 de junio de 2014.-

RESOLUCION N° 6.-

J. FLEISCHMAN Y CÍA S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 23/14 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 32/14 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 20 de junio de 2014; la Resolución N° 13, Acta N° 33 de fecha 13 de mayo de 2014; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1138/14 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 31 de marzo de 2014; el Acta U.O.C. N° 19/2014 de Apertura de Sobres de fecha 11 de junio de 2014; el memorando GTIC. N° 261/14 de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de fecha 19 de junio de 2014; los memorandos GPL.UOC.CM y CO. N°s. 227/14, 228/14 y la nota U.O.C. N° 26/14 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 11 y 20 de junio de 2014; la providencia de la Presidencia de la Institución de fecha 25 de junio de 2014; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 23/14 de fecha 20 de junio de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del Llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 20/2014 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORAS PARA EL BANCO CENTRAL DE PARAGUAY, convocada por Resolución N° 13, Acta N° 33 de fecha 13 de mayo de 2014, expresando que la adjudicación será por el total bajo la modalidad de Contrato Abierto, con una vigencia de 24 (veinticuatro) meses contados a partir de la emisión de la orden de inicio. Considerando la plurianualidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente a los ejercicios (2015 - 2016), en virtud al Art. 14 de la Ley N° 2051/03.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **J. FLEISCHMAN Y CÍA S.R.L.** la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 20/2014 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORAS PARA EL BANCO CENTRAL DE PARAGUAY", convocada por Resolución N° 13, Acta N° 33 de fecha 13 de mayo de 2014, en la modalidad de "Contrato Abierto", por el plazo de veinticuatro (24) meses contados a partir de la emisión de la orden de inicio, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y de conformidad al siguiente detalle:

RI
ADJUDICA J. FLEISCHMAN - ALQUILER IMPRESORAS
MAQ 4

Form 0126

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 45.- de fecha 26 de junio de 2014.-

RESOLUCION N° 6.-

J. FLEISCHMAN Y CÍA S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	Unidad de Medida	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Precio Unitario por impresion en guaranies (I V A Incluido)	Precio Total Minimo en guaranies (I V A Incluido)	Precio Total Maximo en guaranies (I V A Incluido)
1	80161504-999	Servicio de Arrendamiento de impresoras (incluye servicio técnico)	Unidad de impresiones	480.000	960.000	1.249.-	599.520.000.-	1.199.040.000.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 13, Acta N° 33 de fecha 13 de mayo de 2014, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de hasta la suma total establecida en el artículo 1°) de esta Resolución a la referida firma adjudicada, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 13, Acta N° 33 de fecha 13 de mayo de 2014 y las disposiciones legales vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "ALQUILERES Y DERECHOS", Objeto del Gasto 250 - Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
ROLANDO ABRÉLLAGA YALUK.-RAFAEL LARA VALENZUELA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

SARAMANDU COLMAN
Secretaria General

RI
ADJUDICA J. FLEISCHMAN -
ALQUILER IMPRESORAS
MAQ 1

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaria Gral

Form 0126 b

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay